

B-

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Licenciatura en Etnología
Historia de México II (Época Colonial)
Profesor: Luis Abraham Barandica Martínez
Alumna: Ilsi Yunuen Bolaños Mejía
No. De Cta.: 1011070

Reseña del libro "Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas"¹

En el presente libro se analizan diversas fuentes para dar cuenta de la forma de vivir de los campesinos, su auto concepción y su relación con los conquistadores, ya que el que se establecieron sanciones sociales y económicas a partir de comportamientos que a los ojos de los españoles eran inaceptables, perturbaron a la población natural.

A partir de todos los sucesos ocurridos a partir de la llegada de los españoles, como las encomiendas, sanciones, epidemias, surgieron una serie de cambios en la población indígena, como la disminución de la densidad poblacional o bien, la desaparición de comunidades enteras.

El autor menciona que en este caso, las poblaciones que habitaba los bosques fueron más propensas a su desaparición o desalojo, debido a la tendencia a "aprovechar la madera" por lo que este territorio era muy codiciado.

Taylor centra su estudio en el centro de México (Hidalgo, Estado de México, y partes de Guerrero y Morelos) y Oaxaca (haciendo hincapié en la Mixteca Alta en algunas ocasiones), por ser las regiones más densamente pobladas de indígenas en esos tiempos.

Los tres fenómenos estudiados estaban ya de alguna u otra manera presentes antes de la Colonia, pero con la llegada de los españoles, se reforman y pautan las relaciones de comportamiento de los campesinos, debido a la serie de restituciones que se hicieron por parte de los españoles a los campesinos indígenas, hablando específicamente en torno a su vivienda, alimentación, desempeño laboral, producción, religión, etcétera; y es durante ésta temporada que surge la necesidad del "vicio" entre los campesinos. Se menciona por ejemplo que era concebido que los campesinos indígenas procedieron a la embriaguez para soportar las epidemias y las arduas jornadas de trabajo que surgieron con la llegada de los colonizadores españoles.

¹ William B. Taylor. (1987). Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

incompleta.

El paternalismo concebido por parte de la Corona Española permitió por ejemplo que la Inquisición no fuera rigurosamente aplicada en los indígenas debido a la fácil aceptación de los indígenas de la nueva religión y a que éstos eran concebidos como niños sin poder de decisión, por lo que se procede, en este caso a la existencia de un Tribunal de Indios que tenía poder de apelación en asuntos inquisitivos. Lo que permitía que los campesinos de costumbres no indias tuvieran un mejor trato por parte de la Corona Española.

La economía de la época dependía principalmente de la producción excesiva del campesinado, ya que se ejercía presión hacia la producción de excedente con el argumento de que si se les dejaba a los indios producir solo con lo que sobrevivirían, se harían flojos y nunca progresarían. La posesión de la tierra era de manera comunal donde predominaban en un principio las actividades económicas de la agricultura y la ganadería, donde el campesinado era obligado a laborar arduas jornadas para producir el excedente requerido y así mantener el gobierno español.

Entre 1576 y 1640 la población indígena llegó a su más bajo nivel, habiendo desaparecido la mayor parte gracias a las epidemias, pero entre 1644 y 1742 la población indígena aumento un 88% y entre 1570 y 1800 un 44% lo que permitió la instauración de actividades económicas como el comercio trasatlántico y la minería, por lo que se emprendieron nuevas formas administrativas "como la creación de intendencias y un ejército regular, la expulsión de los jesuitas y la consolidación de la riqueza de la iglesia bajo la administración real, con el propósito de incrementar las percepciones de reales, estrechar lealtad con la Corona, mejorar las defensas de la Colonia y reducir el poder de instituciones firmemente establecidas, en especial la iglesia" (págs.. 38-39). En el anterior enunciado se pueden entre leer los principales intereses de la Corona Española hacia la Colonia, lo que provocó desconciertos entre la población a través de tantas reformas administrativas y laborales.

1576-1742

Durante los siglos XVII y XVIII surgieron una serie de impuestos hechos por la iglesia, los cuales eran muy elevados, en torno a nacimientos y defunciones que llevo a que los campesinos ocultaran a sus hijos en sus casas, o bien ocultar la muerte de alguien para eludir los impuestos. Del mismo modo se acrecentó la migración hacia las ciudades con el mismo fin, donde se catalogaba a los crecientes habitantes como vagabundos.

Bajo esta serie de sucesos incrementaron la embriaguez, y no necesarias pero si frecuentes consecuencias violentas por parte del campesinado indígena.

Los gobernantes hacían hincapié en “la incontrolable y destructora embriaguez de los indios” lo que se traduce constantemente como indicio de la desmoralización y autodestrucción de los indios ante el panorama de las epidemias y el nuevo gobierno por parte de la corona española.

Antes de la llegada de los españoles, según señalan las fuentes, las bebidas embriagantes eran de uso ritual, presente sobre todo en la élite de la sociedad. Por lo que había ciertas restricciones, no solo en el modo de consumo, sino también en la ocasión y las personas permitidas para consumirlas.

Existe una tendencia a generalizar y homogenizar la población indígena y sus prácticas culturales en torno al modelo mexicana, sin embargo, cada población era poseedora de reglas propias y particulares que regían la conducta de sus pobladores.

Por ejemplo, en Oaxaca ocurría un consumo ritual de pulque en entierros, en las bodas y las festividades de fertilidad, donde aparentemente los adultos mayores estaban permitidos a embriagarse hasta perder el conocimiento sin haber una repercusión moral. Pero específicamente en Tecciztlán, los mecehuales no podían embriagarse, pero esto no significaba que la situación fuera ajena al resto de la población.

La principal bebida alcohólica en todo el Centro de México era el pulque, que se obtenía del agave, el cual era resistente a la sequía y el frío, ~~por lo que el pulque~~ no solo era consumido en situaciones rituales, si no que permitía el consumo de líquidos durante épocas de sequía.

Pulque

Para extraer el aguamiel se cortan las pencas del tronco con un cuchillo afilado. Después se raspa el hueso para recoger el aguamiel que se va acumulando. Dos veces al día, el tlachiquero recoge el aguamiel sorbiendo con un calabazo a lo largo, con una perforación en cada extremo. El aguamiel se deposita en grandes tinas de cuero o madera y se le agrega la semilla para que fermente. Después de estar fermentado varios días se obtiene el pulque... (pág. 53)

Al anterior proceso, en algunas ocasiones se le agregaban raíces o hierbas como el cuapatle que era un estimulante del corazón.

Se concebía al pulque como inventado por los dioses y no se consideraban sus efectos como negativos, esto por parte de los indígenas prehispánicos, sin embargo sucedía de manera contraria por parte de los colonizadores.

En el Valle de México el consumo de pulque era con fines de embriaguez periódica; en caso de que esta actividad fuera realizada por algún plebeyo, la sanción consistía en muerte, azotes o humillación pública haciendo excepción en los enfermos y los viejos, quienes si podían embriagarse, y militares bajo un permiso especial. En las ocasiones que se permitía la embriaguez, las mujeres debían consumir menos alcohol que los hombres debido a que ellas estaban en cargadas de cuidar a sus

esposos, hermanos y padres cuando estos se encontraran en estado de embriaguez.

La embriaguez periódica bajo fines rituales en la población plebeya variaba en cada lugar, en algunos lugares cada año, en otros cada mes y en algunos cada 20 días. Las ocasiones permitidas eran: al levantar cosechas, en ceremonias en torno a la lluvia, nacimientos, matrimonios, entierros, ritos guerreros de iniciación y otras festividades dedicadas a dioses específicos.

A la llegada de los españoles surgió una nueva bebida elaborada también a base de agave, pero con un proceso de destilación que es el mezcal, el cual el autor menciona en algunas ocasiones como "vino español"; el cual fue notablemente consumido por los indígenas, quienes, según se menciona, podían beber más mezcal que 8 españoles juntos.

La embriaguez en masa era más común en regiones aisladas del mando de la élite, por lo que al llegar los colonizadores y haber una reestructuración en torno a la forma de gobierno, los pobladores comenzaron a ingerir con mayor frecuencia el pulque al no haber una regularización en torno a su consumo. Por lo que se dispuso a una regularización más bien en torno a la comercialización debido a su incontrolado incremento (debido a que gracias a la intervención de la iglesia católica ya no se podía regular su consumo santuario como se hacía anteriormente).

Los principales productores de pulque se encontraban en los actuales estados de México e Hidalgo, siendo Cuautitlán el principal productor en tiempos prehispánicos cuando éste era rendido como tributo a los gobernantes.

Hacia 1580 el comercio de las bebidas alcohólicas fue incrementado y fomentado por parte de la Corona Española debido a que se convirtió en una fuente importante de ingresos debido a los impuestos que eran cobrados, por lo que fue regulada a través de permisos especiales para su comercialización dentro de la Ciudad de México, lo que ocasionó que comunidades enteras dependieran económicamente de la venta de pulque.

En cambio en Oaxaca, estaba prohibida hasta el 1692 la producción de pulque, por lo que se procedió a la permisión de su comercialización en mercados regionales una vez a la semana.

Durante el siglo XVI se establecieron pulquerías y mesones a lo largo de las principales carreteras donde se surtía de pulque y vino a los viajeros, lo que permitió el incremento en el consumo por parte de los habitantes de poblaciones locales y vecinas. Lo anterior bajo permiso del rey debido a que, como ya fue mencionado, era una fuerte fuente de ingresos para la Corona, lo cual era uno de los principales intereses.

El establecimiento de estas pulquerías y mesones permitió también la entrada de personas ajenas a la comunidad, lo que culminó posteriormente en actitudes

violentas que podían terminar en homicidio como respuesta a la defensa del territorio y la propiedad.

A finales del siglo XVIII la Ciudad de México recibía hasta 2000 indios visitantes diarios que viajaban para comerciar y consumir pulque hasta perder el conocimiento y terminaban durmiendo en las calles, por lo que el rey ordenó que por cada 100 indios a se le concediera el permiso de comerciar pulque en la ciudad a sólo una mujer respetable que fuera de edad avanzada.

A pesar de que frecuentemente la embriaguez por parte de los campesinos del Centro de México culminaba en violencia, no significa que siempre sucediera así, ya que muchas veces ocurrían sucesos violentos entre personas que no habían consumido bebidas embriagantes, lo mismo sucede como posteriormente se señalará, en el caso de las rebeliones.

Los homicidios surgieron como una "necesidad" de protección del núcleo familiar o de la población en general. Debido a la tradición hereditaria de patrilocalidad, la mujer muchas veces era vista, como ajena a la localidad por lo que era propensa a la violencia (si llegar necesariamente al homicidio); ya que el homicidio ocurría hacia personas ajenas a la población local.

En la mixteca alta el homicidio ocurría constantemente como sanción al adulterio o insolencia de las mujeres casadas, abuso de poder de los gobernantes o invasión del territorio por parte de extranjeros, que como ya se había mencionado anteriormente, la posesión de la tierra era comunal.

En el centro de México el homicidio más bien ocurría por excesos de alcohol principalmente, pero también ocurrían por venganzas, rivalidad política, (estas dos últimas con poca frecuencia), y con mayor frecuencia por cuestiones económicas como las deudas, protección de la tierra y las propiedades.

El autor encuentra una constante entre los homicidios de Oaxaca y el Centro de México, la cual es que no ocurrían por fines de conflictos partidistas o rivalidad de clanes.

Las rebeliones surgen como una forma de identidad colectiva donde los individuos participaban con un sentido de pertenencia a la comunidad donde habitaban. Las mujeres poseían un papel activo en las rebeliones, durante las cuales se debía periódicamente.

Taylor describe a las rebeliones como "ataques masivos localizados" que tenían como objetivo el reequilibrio social acostumbrado. La rebelión estaba constantemente acompañada de actividades como el uso de armas, la violencia física y verbal, la bulla, silbidos, trompetas, tambores, gestos obscenos, etc.

Era una respuesta a la sublevación, a los trabajos forzados y a la inconformidad de la población. El surgimiento de la rebelión es importante para dar razón de movimientos sociales posteriores como la Revolución y la lucha de Independencia.

A pesar de tener orígenes en comunidades y situaciones aisladas, no lo estaban del todo. Es aquí donde se presenta una constante en el tiempo y el espacio, y es la organización de las rebeliones en espacios religiosos como la iglesia o el cementerio, lo cual no tenía forzosa relación con el cura, ya que se podía mantener una relación de conflicto con el cura, pero los espacios religiosos eran sagrados y de suma importancia.

Existían sanciones a las manifestaciones de rebelión y violencia individual pero el surgimiento de movimientos colectivos se dio gracias a que era muy difícil sancionar a grupos grandes debido a las repercusiones en la producción económica de la comunidad.

Las comunidades realizaban rebeliones para protegerse de los foráneos, ya que en la memoria colectiva, éstos llevaban consigo consecuencias como las epidemias y los trabajos forzados. Pero al mismo tiempo reforzaba la identidad dentro de la comunidad y aumentaba la tensión con otros grupos, lo que ayudaba a la sobrevivencia de esa comunidad.

Es importante hacer una distinción entre Oaxaca y el Centro de México, ya que en el ejemplo anterior se refiere más específicamente a lo sucedido constantemente en la Mixteca Alta; en el Centro de México algunas veces las actitudes violentas sucedían también entre miembros de una misma comunidad o incluso entre miembros de la misma familia.

En el centro de México era usual en la violencia la difamación, el uso de agresión verbal, el machismo y el uso de armas, mientras que en la Mixteca Alta suele usarse lo que está al alcance en el momento de la confrontación.

Llega a ser constante el portar armas de fuego, o bien cuchillos, lo que provoca que en la menor confrontación ocurran al menos heridas superficiales pero notables, donde la sanción solía ser, muerte, cárcel o destierro.

La embriaguez, el homicidio y la rebelión se encuentran estrechamente relacionados. A mi parecer el orden mencionado deja ver la relación que existe entre ellos, pero no solamente es del fenómeno mismo si no que surgen como respuesta a diversos sucesos ocurridos a partir de la llegada de los españoles.

El autor hace una constante distinción entre las regiones geográficas constantemente mencionadas, lo cual es de gran relevancia ya que otros autores han realizado estudios del comportamiento indígena generalizado, o más bien no especificando regiones. Lo mismo sucede en estudios sobre tiempos prehispánicos donde se homogeniza la población indígena, siendo que la mayoría hablan de la élite mexicana.

ojo
estas cosas
son
importantes

explicar

Es constante en una perspectiva, a lo largo del espacio y tiempo, de clases sociales y diferencias "raciales" (entrecorriendo raza ya que sólo lo uso como diferencia entre orígenes geográficos), por lo que me parece que William Taylor hace una importante reflexión en torno a la no generalización de la población, por lo que es importante al revisar una fuente histórica el ¿sobre quién está escrito?

El estudio es relevante ya que gracias a lo acontecido en lo mencionado a lo largo del libro, se dieron una serie de sucesos relevantes para lo que son hoy en día los pueblos, y en general, México, teniendo en cuenta la constante categorización de "indio" y toda la carga simbólica que lleva consigo.

Referencia Bibliográfica? completa?
Opinión? muy parca.